

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**7079** *EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA SOCIEDAD MERCANTIL  
ESTATAL, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que, por Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en Madrid el 26 de junio de 2017, se han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Cuarto.-La Junta acuerda, conforme a la propuesta realizada por el Consejo de Administración de 26/6/2017, reducir el capital social en 4.895.138,99 euros, mediante la amortización de 814.499 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, números 1.622.719 al 2.437.217, ambos inclusive, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable disminuido por pérdidas, todo ello, en base al Balance de Situación de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2016, aprobado en la presente Junta General, y verificado por el Auditor D. Juan Bermúdez Claveria (AOB Auditores S.L.) en fecha 4 de abril de 2017.

La ejecución de este acuerdo de reducción tiene eficacia inmediata por la sola voluntad de la Junta General al no existir derecho de oposición de los acreedores a la reducción de capital.

Quinto.- Como consecuencia del artículo anterior, la Junta acuerda modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, que pasará a tener la siguiente redacción:

"Artículo 5.º El capital social es de 9.752.535,18 (nueve millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos treinta y cinco euros con dieciocho céntimos), dividido en un millón seiscientos veintidós mil setecientos dieciocho (1.622.718) acciones nominativas de seis euros con un céntimo (6,01) de valor nominal cada una de ellas, de igual clase, numeradas correlativamente de los números 1 al 1.622.718 ambos inclusive."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos previstos del indicado artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Jerez, 27 de julio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170057842-1